

DEL RACIONALISMO AL NEORROMÁNICO. ENRIQUE CRESPO Y UN SANATORIO-RESIDENCIA ZAMORANO ENTRE LA VANGUARDIA Y EL REVIVAL

RAFAEL ÁNGEL GARCÍA-LOZANO
Universidad Católica de Ávila (España)

Fecha de recepción: 26/06/2023

Fecha de aceptación: 30/10/2023

Resumen

Estudiamos como paradigma un edificio que, además de alterar su lenguaje formal debido a sus distintas reformas, también lo hizo en virtud de sus usos. Así, la primitiva Residencia Sanitaria, que consituyó uno de los raros ejemplos del racionalismo arquitectónico en una capital tradicional y modesta como era Zamora cuando fue construida en el primer tercio del siglo XX, dio paso a un centro religioso que mantuvo su carácter salvo en su nueva capilla. Su última adecuación neorrománica de los años 70 introdujo un nuevo lenguaje, permaneciendo, no obstante, los elementos racionalistas aunque epidémicamente transformados por el uso. Esta amalgama de lenguajes y sus sucesivas reformas desfiguraron una arquitectura extraordinaria pero que conserva sus principales valores mientras permanece –como tantas otras- expuesta a su desconsideración y las dudas de su perduración.

Palabras clave

Arquitectura racionalista; Racionalismo; Neorrománico; Enrique Crespo; historicismos

FROM RATIONALISM TO NEO-ROMANESQUE. ENRIQUE CRESPO AND ONE ZAMORA SANATORIA-RESIDENCE BETWEEN THE AVANT-GARDE AND THE REVIVAL

Abstract

We study in these work a building which, as well as changing in formal language due to its various alterations, also did so by virtue of its uses. The primitive Health Centre, which was one of the rare examples of architectural rationalism in a traditional and modest capital such as Zamora when it was built in the first third of the 20th century, gave way to a religious centre which maintained its character except for its new chapel. Its latest neo-Romanesque adaptation in the 70s introduced a new language, although the rationalist elements remained, although epidemically transformed by use. This amalgam of languages and its successive alterations disfigured an extraordinary architecture, but one that retains its main values while remaining -like so many others- exposed to disregard and doubts about its durability.

Keywords

Rationalist architecture; Rationalism; Neo-Romanesque; Enrique Crespo; historicism



Punto de partida

La religiosa madrileña Nazaria Ignacia March Mesa fundó en Bolivia la institución apostólica Misioneras Pontificas Cruzadas de la Iglesia, que fue aprobada de derecho diocesano por la Sagrada Congregación de Religiosos el 3 de diciembre de 1926¹. La Santa Sede aprobó la orden legitimándola para toda la Iglesia universal el 29 de mayo de 1935 y fue confirmada en su denominación definitiva por Pío XII el 9 de junio de 1947². Las religiosas asumían un carisma de servicio apostólico al modo sacerdotal, tomando las misiones populares, la acción catequética y la colaboración parroquial como sus tareas propias. Establecidas en España desde el 15 de agosto de 1935³, las misioneras fijaron su mirada en la ciudad de Zamora una vez finalizada la Guerra Civil y superada la primera postguerra, a instancias del prelado diocesano⁴. En efecto, Eduardo Martínez González, recién llegado de su anterior destino en Toledo, notó en su nueva diócesis la falta de una casa de espiritualidad, por lo que se puso en contacto con la provincial de la congregación solicitando su fundación en la ciudad del Duero⁵. Las dos primeras religiosas llegaron a la ciudad el 23 de agosto de 1955, y el 7 de septiembre siguiente se incorporó el resto de la comunidad⁶. El obispo erigió formalmente la casa el 28 de septiembre de 1955⁷. A partir de entonces, las misioneras gestionaron este centro como residencia diocesana de ejercicios espirituales, donde se impartieron tandas de retiros de oración para sacerdotes, laicos y religiosos, aunque también talleres para mujeres obreras y prestó apoyo a los sacerdotes en el apostolado parroquial⁸. Inicialmente las religiosas habían barajado su establecimiento en una finca ofrecida por el prelado a las afueras de la ciudad, pero la provincial desestimó el emplazamiento⁹ decantándose finalmente por la adquisición de un antiguo sanatorio, que había pertenecido al doctor Dacio Crespo Álvarez hasta su fallecimiento, ocurrido el 25 de noviembre de 1954¹⁰.

Nos proponemos entonces abordar la transformación experimentada por este edificio, de altos valores arquitectónicos y contextuales, poniendo de relieve su relevancia como *rara avis* de la arquitectura racionalista insertada en el núcleo más originario y genuino del casco antiguo de Zamora –siendo el único caso–, así como su posterior alteración para desempeñar fines residenciales, evangelizadores y pastorales. Nos proponemos afirmar la hipótesis por la que nos preguntamos si la singular presencia de un inmueble de lenguaje racionalista proyectado para un uso estrictamente sanitario en el caso antiguo de la una capital de provincias tuvo versatilidad para acoger uno nuevos usos y, con ellos, integrar el nuevo lenguaje historicista que llevó consigo en el espacio más noble del inmueble. Metodológicamente llevaremos a cabo nuestra finalidad desde la aproximación histórica al proceso que concluyó este logro, así como el estudio arquitectónico del edificio –a partir del análisis de la documentación proyectual– en sus distintas fases.

¹ Baptista, 2010: 35.

² Baptista, 2010: 62.

³ Baptista, 2010: 64.

⁴ *Libro de Historia de la Casa*, Archivo Misioneras Cruzadas de la Iglesia Zamora (AMCIZA), ff. 1r. Véase también “Misioneras Cruzadas de la Iglesia”. En: *El Correo de Zamora*, Zamora, 16-VI-1956: 2. Sin embargo, el decreto de erección canónica firmado por el obispo no hace referencia a quién correspondió la iniciativa de la venida de las misioneras a Zamora. *Decreto de erección canónica*, 28 de septiembre de 1955, Archivo Diocesano de Zamora (ADZa), Curia 1955, R. 1, ff. 1r.

⁵ Información aportada por la religiosa Exaltación Vázquez Arroyo en su testimonio de 23 de junio de 2014.

⁶ *Libro de Historia de la Casa*, Archivo Misioneras Cruzadas de la Iglesia Zamora (AMCIZA), ff. 1r.

⁷ *Decreto de erección canónica*, 28 de septiembre de 1955, ADZa, Curia 1955, R. 1, ff. 1r. La primera misa celebrada por la comunidad legítimamente constituida tuvo lugar el día siguiente. *Libro de Historia de la Casa*, Archivo Misioneras Cruzadas de la Iglesia Zamora (AMCIZA), ff. 1r.

⁸ *Decreto de erección canónica*, 28 de septiembre de 1955, ADZa, Curia 1955, R. 1, ff. 1r.

⁹ Información aportada por la religiosa Exaltación Vázquez Arroyo en su testimonio de 23 de junio de 2014.

¹⁰ “Dacio Crespo Álvarez”. En: *La Opinión-El Correo de Zamora*, Zamora, 23-IV-2000: Dominical 2.

El sanatorio racionalista

El reputado cirujano Dacio Crespo Álvarez había sido presidente de la Beneficencia provincial, director del hospital de la Encarnación y presidente del Colegio de Médicos de Zamora entre 1924 y 1941¹¹. En origen éste había adquirido una vieja casa emplazada en una manzana próxima a la catedral, en la plaza de Arias Gonzalo número 1, por traslado de su primitiva clínica ubicada junto a su residencia en la calle Orejones¹². El doctor encargó a su hermano Enrique, arquitecto titulado por la Escuela Técnica Superior de Madrid en 1924¹³, la ampliación de su nuevo sanatorio. La ubicación del establecimiento resultaba especialmente sensible, no sólo por su cercanía a la sede episcopal o incluso por el hecho de insertarse en el cogollo histórico de la ciudad, sino por su particular contexto urbano. El solar había acogido desde finales de la Edad Media y hasta la desamortización de los gobiernos liberales el convento de Santa Marta, pasando sus monjas al convento de Santa Marina en 1815, mientras que sus espacios conocieron la ruina y posteriormente algunas casas residenciales¹⁴. La finca limitaba al Sur con la muralla de la ciudad, constituyendo su cerramiento por este flanco, mientras que el arquitecto emplazó el edificio en el extremo Norte del solar, formalizando la alineación con la calle. Gracias a esta decisión, Enrique Crespo generó un amplio jardín que recibe insolación directa y continuada a lo largo del día, tan beneficiosa para los pacientes y, de rondón, tan en consonancia con los postulados higienistas del racionalismo arquitectónico. Pero precisamente estos aspectos se sumaron a otros más sensibles en cuanto a la concreción del nuevo edificio, a tenor de su estricta volumetría –no exactamente su altura-, notablemente mayor que las modestas casas construidas a su entorno –con excepción de los palacios de los Marqueses de Villagodio y de los Valencia-, su lenguaje netamente racionalista –único en todo el casco antiguo de la ciudad hasta el momento-, e incluso el dominio absoluto de los tonos blancos, frente al predominante marfil de la piedra pudinga zamorana. Sin embargo, la falta generalizada de sensibilidad patrimonial y especialmente el afán de modernidad que era preponderante en la arquitectura de entonces, y que llevaba especialmente consigo el racionalismo, justificaron sin reservas la construcción del sanatorio en pleno casco antiguo de la ciudad.

Como hemos adelantado, Enrique Crespo Álvarez rubricó el proyecto del flamante sanatorio en julio de 1933¹⁵, en efecto netamente marcado por el lenguaje racionalista¹⁶. Destacaban los planos lisos, el predominio de las líneas rectas, la carencia de decoración y las soluciones confiadas esencialmente al pragmatismo. El colegiado planteó una intervención para reordenar y ampliar las dependencias debido a la insuficiencia de espacio¹⁷, integrando el viejo inmueble en el conjunto proyectado de nueva planta por medio de la asociación de volúmenes en torno a un cuerpo de acceso que articulaba las partes a modo de hall. Así pues, la zona de residencia permaneció restringida al volumen preexistente mientras que las dotaciones médicas y quirúrgicas se ubicaron en el nuevo edificio. Además, el arquitecto añadió al primero lateralmente al Oeste un volumen destinado a servicios (fig. 1).

El programa está ajustado a la tipología de clínica-vivienda de carácter privado y de modestas pretensiones, dimensionada a la capacidad de ejercicio profesional de una única especialidad clínica, y enclavada en la capital de provincia como pretendida alternativa médica –fundamentalmente para las clases sociales acomodadas- ante la sanidad pública de carácter

¹¹ Ramos, 2000: 94-5 y 215.

¹² “Dacio Crespo Álvarez?”. En: *La Opinión-El Correo de Zamora*, Zamora, 23-IV-2000: Dominical 2.

¹³ García-Lozano, 2019: 332.

¹⁴ Piñuela, 1987: 172-4.

¹⁵ *Proyecto arquitectónico Memoria*, julio de 1933, Archivo Histórico Provincial de Zamora (AHPZa), AMZa, OyU. 751/49, ff. 1y2.

¹⁶ Este estilo rebosaba de forma predominante no sólo en la propia arquitectura sino también en muchos de sus muebles, algunos de los cuales se conservan en la actualidad como los existentes en el salón de la planta principal.

¹⁷ *Ibidem*.

provincial¹⁸, por entonces aún insuficientemente desarrollada. La solución aportada por este sanatorio desde las perspectivas tanto arquitectónica como clínica fundamentalmente discurría por la oferta de mayores comodidades del establecimiento, posibilitando un trato más cercano entre el facultativo y el paciente y un seguimiento pretendidamente más intenso de su evolución. El propio lenguaje racionalista empleado en la concreción arquitectónica del sanatorio avanzaba anhelos de modernidad, en principio no necesariamente acompasados con el desarrollo de la práctica médica, pero que sí trataba de reflejar estos valores de progreso en la iniciativa clínica de un cirujano de reputado prestigio incluso más allá de los límites provinciales. Efectivamente, participando de las corrientes generalizadas en el continente, la solución arquitectónica de Enrique Crespo propiciaba las comunicaciones directas, la versatilidad de los espacios, los sistemas antisépticos, la concentración de las unidades médicas y el empleo de los beneficios de la insolación y de la orientación deliberadamente adoptados desde las claves higienistas¹⁹. En efecto, la planta baja concentra los laboratorios y salas auxiliares en torno a la sala de curas al Noreste, mientras que agrupa los despachos y salas de espera al Sur, reservando en la planta primera ese espacio para terraza al aire libre, fijando al Noreste las auxiliares, la sala de operaciones y las dos de enfermos graves. En cualquier caso, los referentes arquitectónicos en el panorama nacional e internacional no eran escasos, destacando incluso algunas realizaciones de carácter aparentemente menor por estar construidas en provincias, tales como el hospital de los Montalvos en las proximidades de Salamanca (Rafael Bergmín y Genaro de No, 1934), el Sanatorio Antituberculoso de Alcohote, en Guadalajara (Aurelio Botella, 1930) o modelos más parejos al estudiado, como la clínica-vivienda para el doctor Pedro Sanz Vázquez, también en Guadalajara (Mariano Rodríguez Avial, 1936), más allá de obras de repercusión internacional como el Sanatorio de Paimio (Alvaró Aalto, 1933)²⁰.



Fig. 1. *Clínica de don Dacio Crespo*. Colección Miguel Ángel Quintas.

¹⁸ Vilar-Rodríguez y Pons-Pons, 2021: 88-95.

¹⁹ Labasse, 1982: 198. Fernández Mérida, 2006: 108.

²⁰ Muñoz Jiménez/Pradillo y Esteban, 2017: 321 y 324. Ruiloba Quecedo, 2011: 225-30.

Volviendo a la clínica zamorana, el colegiado integró perfectamente en la fachada principal el nuevo edificio con el volumen preexistente mediante la contraposición de líneas horizontales y verticales, para lo que empleó planos completamente lisos en contraste con líneas de imposta, molduras acanaladas que aún hoy se conservan y vanos enmarcados en ladrillo visto que se enlazaban entre sí con paños del mismo material. Destacaban dos elementos singulares, a saber, el triple acceso en la puerta principal y dos torres que la flanqueaban y servían de acceso a la terraza²¹. Ambas soluciones acentuaban la simetría del edificio que, por otro lado, quedaba diluida en sus extremos, donde el arquitecto planteó al Este el quirófano, retranqueado respecto de la fachada, rematado en curva y completamente acristalado, en clara contraposición con el cuerpo de servicios, situado al Oeste. Este resultado acristalado aparecía también –y aún perdura- en el volumen del hall. La línea curva se repetía en las fachadas interiores, tanto en el cuerpo de recibidor como en los ángulos de los cuerpos residencial y quirúrgico (fig. 2).

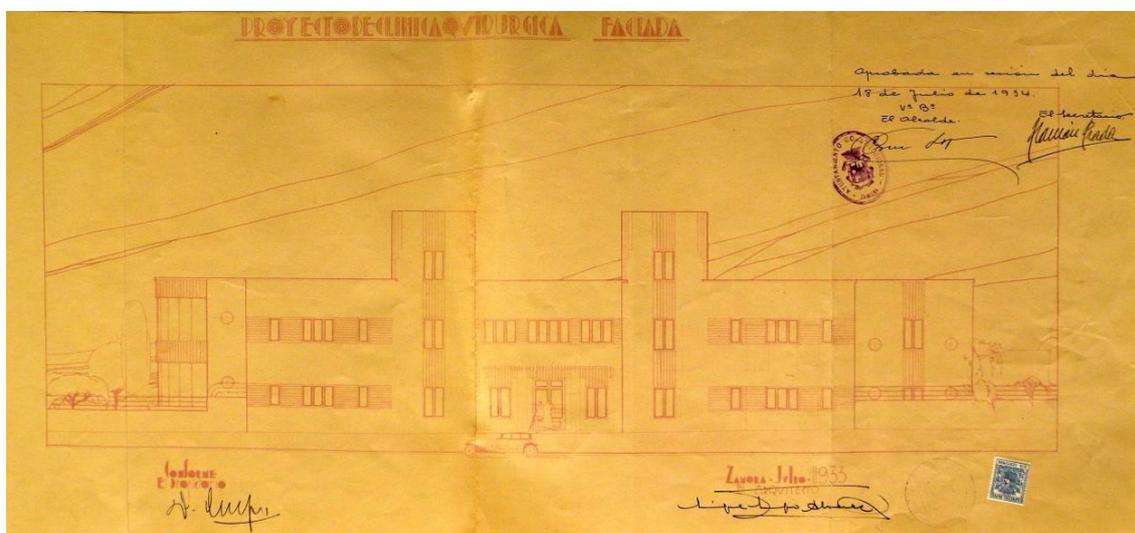


Fig. 2. Clínica de don Dacio Crespo. Plano de alzado frontal. Proyecto arquitectónico, julio de 1933, AHPZa, AMZa, OyU. 751/49.

El centro dispuso habitaciones para dieciséis pacientes y contó con todos los servicios médicos necesarios para el ejercicio quirúrgico y médico en general. También acogió en su recinto la residencia familiar del sanitario y de su servidumbre, así como dependencias para el alojamiento de una señorita encargada de los servicios, ocho enfermeras y un botones, todos ellos en régimen de internado²². Además de estos servicios el sanatorio disponía de un gran jardín con vistas al Duero para el reposo de los enfermos, como tampoco faltó un pequeño espacio destinado a capilla²³. Efectivamente, tal como el propio Dacio Crespo Álvarez aseguraba, “desde la reforma el sanatorio cuenta con un local para capilla, dotado de espacio suficiente, imágenes, objetos, vasos y ornamentos sagrados necesarios para la celebración de la Santa Misa y la reserva del Santísimo sacramento”²⁴. A tenor de la importancia simbólica de esta estancia, la ausencia de datos sobre la misma en la documentación proyectual y de las averiguaciones que hemos podido efectuar, las distintas fuentes consultadas siembran la duda sobre su emplazamiento exacto en el recinto. Mientras que algunos testimonios aseguran que la capilla se encontraba en la planta baja de la casa

²¹ Gago Vaquero, 1997: 93.

²² Decreto, 1945. ADZa, Curia. 1945, Zamora 100, ff. 1r.

²³ Perona Larraz, 2009: 361.

²⁴ Decreto, 1945. ADZa, Curia. 1945, Zamora 100, ff. 1r.

preexistente, emplazada en una estancia de pequeño tamaño que conformaba la esquina Noroccidental de los pasillos distribuidores del recinto²⁵, otros insisten en que el oratorio se ubicaba en la planta superior, donde Dacio Crespo tenía la residencia familiar²⁶. A pesar de que no consta su ubicación en los planos ni contamos con fotografías de ese oratorio, algunos informantes aseguran su emplazamiento en la planta baja y testifican su escasa superficie en contraste con su gran altura, que incorporaba incluso el vacío de la planta principal. El recinto poseía bóveda de escayola pintada de color azul sugiriendo la bóveda celeste y lateralmente se abría una hornacina que incorporaba una imagen realizada en mosaico de la Virgen de los Apóstoles²⁷. De cualquier modo, el sanitario había solicitado al obispo Manuel Arce Ochotorena la erección de la capilla como oratorio privado, fue concedida el 5 de diciembre de 1936²⁸. Diez años más tarde Crespo Álvarez elevó una nueva petición al nuevo prelado, Jaime Font Andreu, solicitando la concesión de la categoría de oratorio semipúblico, que le fue otorgada el 13 de abril de 1945, así como la autorización para tener reservado el Santísimo, administrar el Viático y la extremaunción²⁹ (figs. 3 y 4).

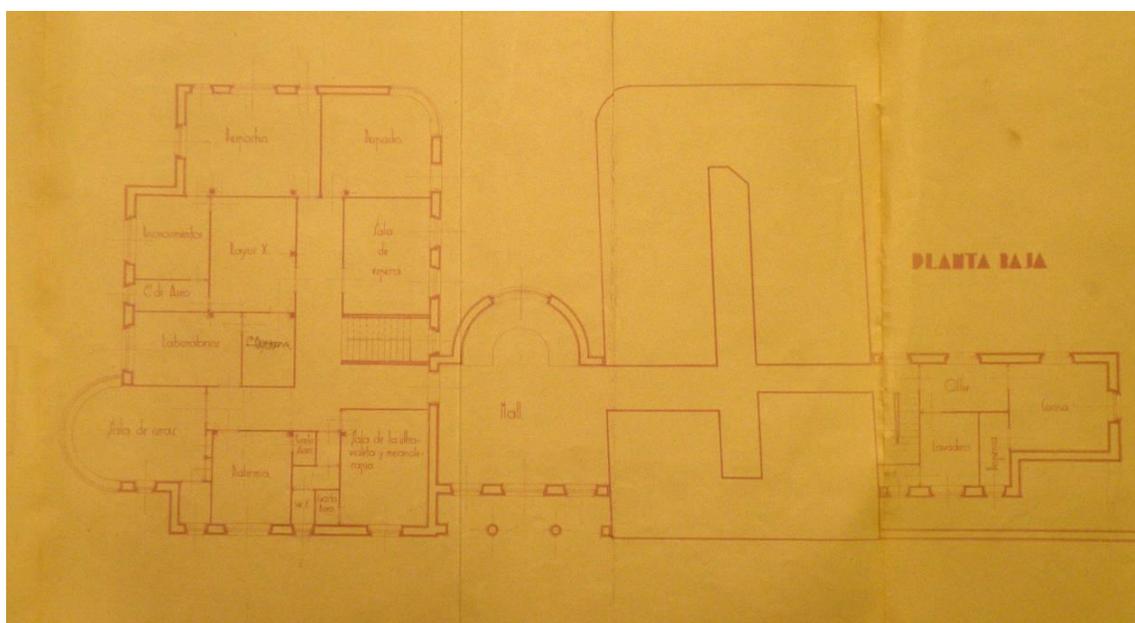


Fig. 3. Clínica de don Dacio Crespo. Plano de planta baja. Proyecto arquitectónico, julio de 1933, AHPZa, AMZa, OyU. 751/49.

El sanatorio se integraba plenamente en las particularidades de la arquitectura española de la Generación del 25. Carlos Flores, Rafael Bergamín, Luis Blanco Soler, Casto Fernández Shaw, Fernando García Mercadal, Carlos Arniches y Luis Gutiérrez Soto, entre otros, sembraron la huella del lenguaje internacional en nuestro país. Más allá de los meros recursos lingüísticos, quizá los más vistosos, sus arquitecturas vindicaban la posibilidad de una arquitectura válida y entroncada en el panorama europeo, el trabajo en equipo, la esencialización formal, el intento de modernización... Todo ello pasó por la simplificación

²⁵ Información aportada por la religiosa Isabel Corrales Moreno en una entrevista mantenida el 15 de junio de 2014.

²⁶ Información aportada por Exaltación Vázquez Arroyo en su testimonio de 23 de junio de 2014.

²⁷ Información aportada por Isabel Corrales Moreno en una entrevista mantenida el 15 de junio de 2014.

²⁸ *Solicitud*, diciembre de 1936, ADZa, Curia. 1936, Zamora 218, ff. 1r. Acompañan la documentación algunas cartas manuscritas justificando la solicitud.

²⁹ *Solicitud*, abril de 1945, ADZa, Curia. 1945, Zamora 100, ff. 1r.

septiembre de ese mismo año con el permiso formal del prelado para su erección canónica, ya el 29 de agosto el diario local *El Correo de Zamora* se hizo eco de las obras de adecuación que estaban transformando el inmueble para su nuevo uso³⁵. Por su parte, la comisión permanente del Ayuntamiento autorizó la reforma y ampliación del edificio el 14 de noviembre siguiente³⁶. Aunque los trabajos avanzaron a buen ritmo, la inauguración que había sido prevista para octubre de 1955 tuvo que ser retrasada ocho meses³⁷. Las religiosas pretendían reformar el sanatorio para dar cabida a un número elevado de plazas, entre cuarenta y cincuenta personas³⁸. Todas las dependencias fueron transformadas en dormitorios y baños comunes, a excepción del cuerpo del hall, la antigua zona de servicio – modificada para residencia de la comunidad- y la espaciosa sala donde estaba instalado el quirófano que, incluso aún ampliada, se convirtió en capilla³⁹. Salvo en la última, en todas las demás se respetó el lenguaje racionalista originario, fundamentalmente debido a que el cambio de usos mantuvo no obstante su carácter residencial, perpetuando la solución de Crespo Álvarez (fig. 5).



Fig. 5. Clínica de don Dacio Crespo. Hall. Foto del autor.

Las obras respondieron al proyecto arquitectónico firmado en Madrid en octubre de 1955⁴⁰. A pesar de que la memoria y los planos están oportunamente signados, la rúbrica es por completo ilegible, por lo que no podemos precisar la identificación del proyectista⁴¹. En la escueta memoria el arquitecto manifestaba sucintamente que los trabajos consistirían en

³⁵ “Obras”. En: *El Correo de Zamora*, Zamora, 29-VIII-1955: 2.

³⁶ “Ampliación”. En: *El Correo de Zamora*, Zamora, 15-XI-1955: 2.

³⁷ “Obras”. En: *El Correo de Zamora*, Zamora, 29-VIII-1955: 2.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Proyecto de reforma. Memoria*, octubre de 1955, AHPZa, DPV 33/9, ff. s/p.

⁴¹ A pesar de los intentos por averiguar la identidad del colegiado, los esfuerzos no resultaron satisfactorios. Sometimos la firma al análisis paleográfico y recurrimos al archivo del Servicio Histórico del COAM para su cotejo con las existentes en su banco de rúbricas. Igualmente registramos por completo el libro de crónica de la comunidad religiosa con la esperanza de encontrar alguna mención al arquitecto, así como en noticias de prensa. Incluso llegamos a solicitar a la curia provincial la confrontación de la firma con las de otros proyectos arquitectónicos realizados para la comunidad en ese mismo arco temporal. En todos los casos el resultado fue negativo.

una doble intervención. Por un lado la adaptación del edificio a sus nuevas necesidades mediante una nueva distribución interior, y por otro la ampliación de algunas de sus dependencias, principalmente gracias a la construcción de una planta de habitaciones sobre la terraza Este del edificio, además de su correspondiente cubierta. El colegiado indicó también que durante el transcurso de las obras podrían derivarse modificaciones al proyecto, que se irían solventando de forma oportuna en cada momento y con la planimetría complementaria que fuera necesaria. Igualmente el colegiado detalló los pormenores de la tabiquería, realizada en ladrillo hueco doble, haciendo lo propio con la cubierta, que previó de armadura de madera con teja curva y limas de plomo. La memoria aludió singularmente, aunque de forma muy escueta, a la intervención que debía realizarse para la creación de la capilla, dedicándole un párrafo de tres renglones escasos. Prevista en la zona otrora dedicada a quirófano, se determinaba el derribo del forjado de hormigón armado y la construcción de unas pilastras de ladrillo que soportaran la cubierta⁴². El presupuesto total de los trabajos proyectado para la reconversión del edificio alcanzó las 87.774 pesetas⁴³.

En efecto, el arquitecto trazó la planimetría de la reforma integral del sanatorio, si bien no dio cuenta del estado en que él encontró la planta baja de la parte preexistente al proyecto de Enrique Crespo, ni tampoco incluyó su reforma, por lo que entendemos que permaneció tal como se encontraba⁴⁴. Como ya hemos adelantado, la comunidad de religiosas se instaló en esta parte del inmueble, la más humilde de la clínica y en la que el doctor Crespo alojaba a los pacientes sin recursos, por lo que todo apunta a que no se intervino en ella, conservándose tal y como se construyó⁴⁵. El proyectista mantuvo la distribución e incluso la decoración del hall⁴⁶, pero alteró las divisiones interiores de la planta baja del cuerpo situado más al Este. Efectivamente, transformó la sala de curas, los laboratorios y la sala de diatermia en la nueva capilla, incorporó un locutorio en los aseos y en la antigua sala de luz ultravioleta y mecanoterapia, modificó la sala de espera dividiéndola en habitación para el director de ejercicios y despacho, modificó la sala de rayos X y la sala de reconocimientos en oficio y cocina, y unió dos grandes despachos para dar lugar al comedor, creando también una despensa y una carbonera (fig. 6).

Por su parte, la primera planta sufrió importantes modificaciones, principalmente a tenor de la construcción de un nuevo cuerpo que completaba la habitabilidad de la terraza. Se desmantelaron la sala de anestesia, la habitación de enfermos graves y la galería para dar lugar a un pequeño patio en torno al cual surgió un núcleo destinado íntegramente a quince habitaciones y aseo. La sala de operaciones desapareció para dar lugar al vacío de la capilla, que incorporaba también el antiguo despacho y parcialmente el ropero, además de convertir la habitación contigua en sala de conferencias. La distribución del cuerpo preexistente al proyecto de 1933 fue alterada casi íntegramente, aunque respetando el pasillo, en torno al cual se crearon dieciséis habitaciones más, ropero y capilla para la comunidad (fig. 7).

Por su emplazamiento esta última debió ser proyectada como un recinto sin mayor relevancia más allá de constituir el oratorio privado de las religiosas, ajeno al tránsito de ejercitantes y suficientemente recogido y discreto para la comunidad. El plano no detalla ningún aspecto de su distribución interior ni de la organización de su espacio litúrgico, salvo la ubicación de la puerta de acceso. Sin embargo, por las informaciones que hemos podido recabar de las propias religiosas, esta pieza nunca se llevó a efecto conforme a lo proyectado. Nuevamente entra en liza la indefinición del emplazamiento de la capilla preexistente, dado que, según el testimonio a que atendamos, siguió constituyendo precisamente el vacío de la capilla preexistente, que estaba emplazada exactamente en su vertical en la planta baja, o se

⁴² *Proyecto de reforma. Memoria*, octubre de 1955, AHPZa, DPV 33/9, ff. s/p.

⁴³ *Proyecto de reforma. Presupuesto*, octubre de 1955, AHPZa, DPV 33/9, ff. s/p.

⁴⁴ Esta circunstancia, y la ausencia de denominación de las salas, hace que desconozcamos la ubicación exacta de la capilla y otras dependencias.

⁴⁵ "Inauguración". En: *Correo de Zamora*, Zamora, 19-X-1956: 5.

⁴⁶ *Ibidem*.

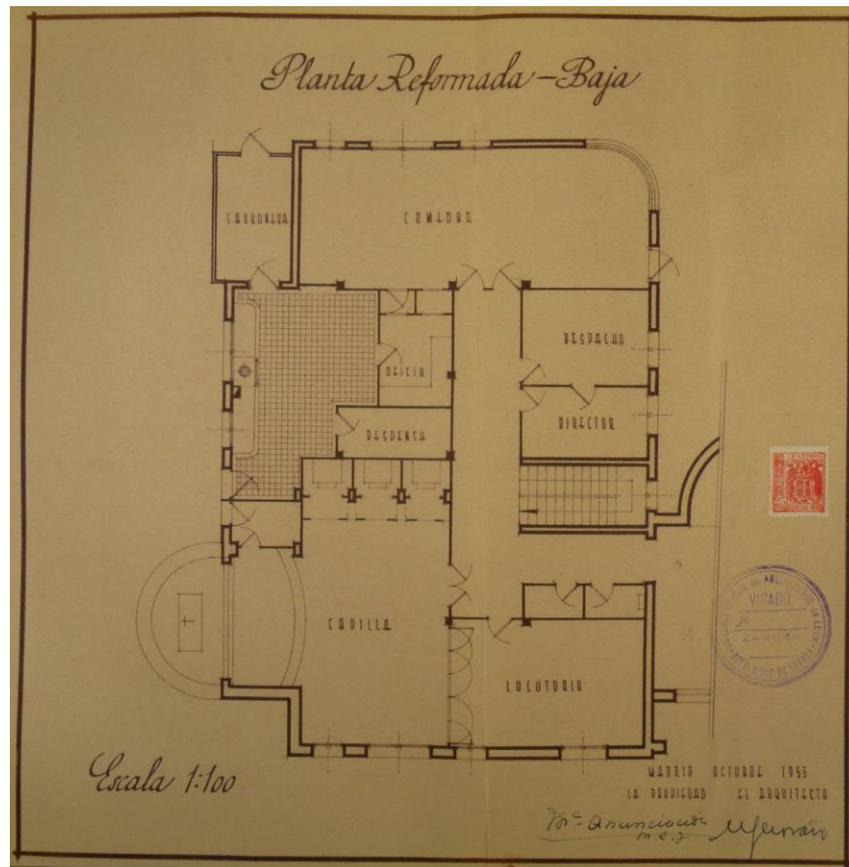


Fig. 6. Casa de Ejercicios Espirituales. Plano de planta baja reformada. Proyecto de reforma. Memoria, octubre de 1955, AHPZa, DPV 33/9.

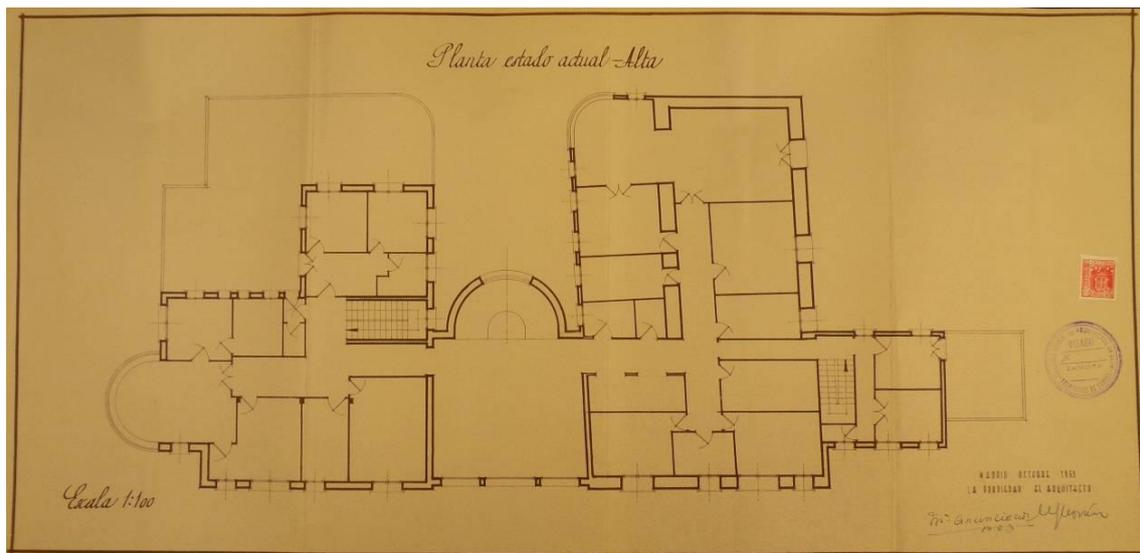


Fig. 7. Casa de Ejercicios Espirituales. Plano de planta primera reformada. Proyecto de reforma. Memoria, octubre de 1955, AHPZa, DPV 33/9.

identificaba con ésta⁴⁷. Por su parte, la información publicada en el diario local *El Correo de Zamora* hacía referencia a que el oratorio de la casa de ejercicios era exactamente “una pequeña capilla –la misma que don Dacio Crespo (q.e.p.d.) usara-”⁴⁸. Sin embargo ello no solventa las dudas respecto de su emplazamiento, dado que la prensa la situaba en el entresuelo (sic.), si bien lo hacía al mencionar las dependencias existentes en la planta baja⁴⁹. Sin embargo, en otra ocasión el diario local había aludido a ella mencionando su pequeño tamaño, aunque sin indicar su emplazamiento exacto⁵⁰. De cualquier modo, el plano firmado por el proyectista sitúa incuestionablemente la capilla de la comunidad en la planta principal, en una estancia que permanece inalterada respecto del plano de estado actual en el que aparece sin identificar⁵¹.

La prensa de la época refería también la existencia en el edificio reformado de una biblioteca al servicio de los ejercitantes, así como una amplia y muy soleada estancia destinada a enfermería en la planta principal, si bien la planimetría no identificaba ninguna de estas dos estancias. Igualmente se hacía eco del salón de reuniones existente en la planta principal exactamente sobre el hall, destacando el confort de la estancia y su ornamentación con paredes recubiertas en madera, además del mobiliario a juego y de líneas acordes con el estilo racionalista del edificio, que afortunadamente todavía hoy se conservan. Del mismo modo destacaba la adecuación de las habitaciones para los ejercitantes, impregnadas de la austeridad y severidad necesaria para los fines ascéticos y espirituales que iban a servir. Dotadas de agua corriente y calefacción, contaban con cama, mesilla de noche, mesa de trabajo y armario cada una de ellas, sin menoscabo de unos mínimos de comodidad⁵². Respecto a la propia estructura del edificio, se integró el triple acceso en pórtico en el volumen de la fachada y años después se prescindió del voladizo, medida que alteró notablemente el alzado respecto del diseño primitivo. No obstante estas actuaciones, el edificio mantuvo globalmente su unidad, diseño y lenguaje, manteniéndose en fidelidad a lo trazado inicialmente por Crespo Álvarez.

Centrándonos por su significatividad simbólica en el diseño de la nueva capilla, hay que destacar su esencial carácter austero y recogido, deliberadamente alejado de toda suntuosidad y discretamente funcional. La elección de su emplazamiento en el conjunto, habida cuenta de tratarse de la reforma integral de un inmueble destinado hasta entonces a otros menesteres ajenos a su nueva finalidad, resulta, cuando menos, especialmente significativa. En efecto, en razón de la distribución interior del antiguo sanatorio, la sala de curas y el quirófano ostentaban una relevancia extraordinaria, emplazados en uno de los extremos del edificio, una de las zonas más singulares del inmueble. No cabe duda de que la planta semicircular del espacio constituyó por sí misma una peculiaridad propia del racionalismo arquitectónico, pero escasa hasta entonces en la capital zamorana y nunca vista en el casco antiguo de la ciudad. Más valoración adquirió aún el retranqueo de este elemento respecto de la línea de la calle, generando un énfasis incrementado aún más por la solución del cerramiento con ventana curva a dos niveles. Todos estos elementos consiguieron crear con este cuerpo efectos volumétricos muy potentes en el conjunto edificado. Seguramente la elección de estas piezas para el emplazamiento de la capilla tuvo que ver con la significatividad que este equipamiento religioso quería conferir al nuevo edificio. Y probablemente también la opción por este lugar quedara condicionada por su proximidad con las demás dependencias de uso compartido de la casa.

⁴⁷ Información aportada por las religiosas Isabel Corrales Moreno y Exaltación Vázquez Arroyo, en sendas entrevistas mantenidas el 15 y 20 de junio de 2014 respectivamente. De cualquier modo, siempre nos estaríamos refiriendo a estancias ubicadas en la misma vertical, y por tanto en la misma ubicación pero en plantas diferentes.

⁴⁸ “Inauguración”. En: *Correo de Zamora*, Zamora, 19-X-1956: 5.

⁴⁹ *Ibidem*.

⁵⁰ “Apertura”. En: *Correo de Zamora*, Zamora, 16-VIII-1956:2.

⁵¹ *Proyecto de reforma. Planos de Planta de estado actual-alta y Planta reformada-alta*, octubre de 1955, AHPZa, DPV 33/9.

⁵² “Inauguración”. En: *Correo de Zamora*, Zamora, 19-X-1956: 5.

La capilla proyectada tiene planta estrictamente rectangular, a que se le yuxtapone el ábside en el eje de uno de sus lados mayores. Para lograr este espacio el arquitecto alteró los ventanales curvos que cerraban al Este el antiguo quirófano y la sala de curas sustituyéndolos por un muro de cerramiento de fábrica que se convirtió en el ábside del oratorio. En el centro de éste y a la altura de la planta superior se proyectó la apertura de un vano. Por otro lado, el colegiado incorporó a la capilla cierta superficie de las antiguas dependencias contiguas hasta lograr un espacio litúrgico lo suficientemente capaz como para dar cabida a cincuenta personas, algunas más del número máximo de ejercitantes que podía acoger la casa⁵³. Con la intención de ofrecer la posibilidad de ampliar aún más el espacio, el proyectista dispuso unas puertas abatibles a los pies en el muro que separaba la capilla del locutorio contiguo para así posibilitar su apertura en caso de necesidad. Igualmente en la parte superior y con la misma finalidad, el arquitecto incorporó exactamente en la misma vertical una reja de hierro forjado que comunicaba la capilla con la sala de conferencias ubicada sobre el locutorio. El presbiterio quedó constituido en el proyecto por el espacio envuelto por el ábside, prolongándose en un segundo nivel tras descender una grada de tres escalones. A su vez ésta se separaba de la nave mediante una segunda grada, que según el plano de planta tenía dos escalones y uno solo según el plano de alzado-sección. La separación entre ambos niveles del presbiterio se realizaba también gracias a una estructura constructiva que se elevaba dos tercios de la altura total y que, ante la ausencia de un plano de alzado frontal, presumiblemente se concretaba en un arco probablemente de medio punto. En el ábside se generaba una bóveda rebajada y en el segundo tramo el techo era totalmente horizontal, al igual que en el resto del oratorio. En el centro del nivel superior del presbiterio estaba proyectado un altar fijo y de trazas sencillas, constituido por una estructura y tablero de madera⁵⁴ y dispuesto para la celebración de espaldas a la asamblea conforme a las disposiciones litúrgicas preconciarias. Apoyado directamente sobre el tablero existía un sencillo sagrario también realizado en madera⁵⁵. Posteriormente se incorporó una lámpara también de líneas sobrias para señalar la presencia de la eucaristía en el sagrario⁵⁶ (fig. 8).

La nave prevista tenía forma rectangular, siendo su anchura exactamente el doble que su longitud. En el lado de la epístola se formaba una suerte de nave lateral, dividida en tres capillas por medio de tres pilares y una pilastra. Estas estructuras se elevaban hasta el techo, si bien a media altura, exactamente donde se encontraba el forjado de las antiguas dependencias, existía un forjado sobre las capillas que generaba un espacio destinado a coro. Conforme al plano de sección, cada una de estas capillas acogía un altar de trazas rectas y sencillas culminado por una cruz⁵⁷. A los pies y ligeramente escorado hacia el Sur del eje del oratorio se ubicaba la puerta de acceso al recinto sagrado, formada por dos hojas abatibles presumiblemente de madera. Junto al presbiterio y exterior a él existía una pequeña sacristía rectangular que daba acceso a su nivel inferior a través de una puerta y también comunicaba con el jardín interior.

Por ser un oratorio de una congregación religiosa no tenía lugar la existencia de una capilla bautismal, y por estar diseñado conforme a la liturgia preconciaria no procedía la existencia de capilla para la reserva del Santísimo o para la celebración del sacramento de la penitencia. Sin embargo, sí disponía de coro, si bien los planos no lo reservaba de forma exclusiva para las religiosas. Su superficie se extendía también sobre la sacristía y parcialmente sobre la cocina, y se accedía a él desde uno de los pasillos de la planta principal. Poseía un antepecho

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ La indefinición de estos elementos hace que se aproximaran a tres altares, sin lograr definirlos con absoluta certeza debido a la incoherencia entre las representaciones de los planos. Sin embargo, el testimonio de las religiosas resultó decisivo en este caso, al confirmarnos la existencia de estos altares. Información aportada por la religiosa Isabel Corrales Moreno en una entrevista mantenida el 15 de junio de 2014.

de fábrica culminado con barra de tubo, y en el nivel inferior del presbiterio y el primer tramo de la nave fueron proyectadas sendas rejas de hierro forjado⁵⁸.

Respecto de los materiales empleados en la reforma, la documentación indicaba que se trataba de los comúnmente utilizados. En efecto, se empleó fundamentalmente ladrillo de hueco doble, baldosa hidráulica marrón jaspeada y los revestimientos ordinarios, todos ellos de calidades habituales⁵⁹. Desde el punto de vista estilístico conviene señalar que se trataba de una capilla sin excesivas pretensiones, con valores principalmente adquiridos por el significativo emplazamiento de la misma en el conjunto, como ya hemos señalado. La sencillez fue seguramente el elemento determinante de este espacio. En efecto, a pesar de que se trataba de un oratorio ideado desde los criterios litúrgicos preconciarios, nada en él deslumbraba por su ornato o artificiosidad, precisamente porque esta capilla estaba sustentada en la pretensión de no distraer a los ejercitantes –sus principales usuarios– de la que era su finalidad primordial⁶⁰. Lo cierto es que la solución adoptada, sin poder establecerla estrictamente en el lenguaje racionalista, sí consiguió establecer notable coherencia con lo heredado de Enrique Crespo Álvarez.

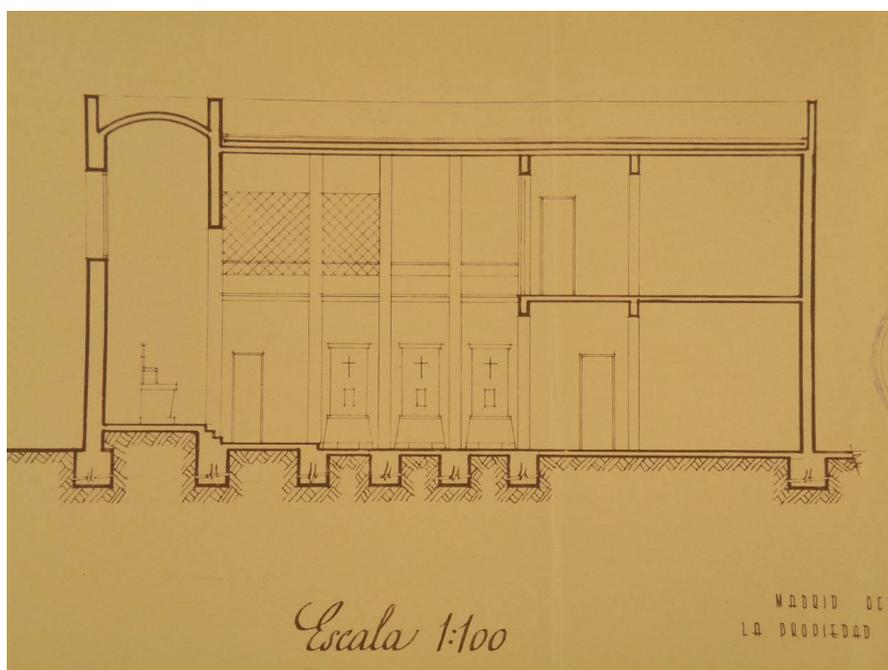


Fig. 8. Casa de Ejercicios Espirituales. Capilla. Detalle de plano sección. *Proyecto de reforma. Memoria*, octubre de 1955, AHPZa, DPV 33/9.

El proyecto no introdujo soluciones significativas respecto de la iluminación de la capilla. El colegiado mantuvo la fachada tal cual se encontraba, conservando los huecos del edificio, también en el tramo correspondiente a la capilla. En efecto, la iluminación del locutorio contiguo fue prevista a través de la ventana inferior de la torre Este y del primer vano del cuerpo lateral Este, de modo que en el proyecto la capilla recibía la luz natural por medio del vano central del cuerpo lateral Este –más ancho– y el restante se ese cuerpo. También se proyectó el vano aludido en el ábside, si bien la ausencia de un alzado frontal del presbiterio impide concretar su tipología. Seguramente este último, orientado a naciente, fuera

⁵⁸ En la actualidad únicamente permanece el hueco abierto hacia el presbiterio, así como su reja, mientras que otros vanos se encuentran tabicados.

⁵⁹ *Proyecto de reforma. Memoria*, AHPZa, DPV. 33/9, ff. s/p.

⁶⁰ “Inauguración”. En: *Correo de Zamora*, Zamora, 19-X-1956: 5.

practicado en conformidad con la tradición católica de recibir la iluminación absidial de Oriente. Respecto de la iluminación artificial no tenemos más noticia que la ya aludida de la lámpara del Santísimo.

El papel que jugaron las artes en este oratorio fue absolutamente irrelevante. El proyecto no hacía ninguna alusión a elemento alguno, si bien sabemos por la prensa de la época del aderezo del oratorio con dos únicas obras artísticas, que por otro lado no hemos podido identificar. Únicamente se mencionaba la existencia de una imagen barroca de la Virgen en la capilla lateral y un crucifijo suspendido del ábside, quizá en plena coherencia con el talante austero y despojado de la capilla. Ya en un orden más artesanal se alude al vía crucis, dispuesto en las paredes laterales de la nave, y constituido por cruces de hierro con una pequeña incrustación de madera donde estaban grabadas las estaciones⁶¹.



Fig. 9. Casa de Ejercicios Espirituales. Capilla. Solución definitiva de las capillas laterales. Foto del autor.

Una vez analizada la capilla proyectada hay que señalar que, llegado el momento de ejecutar los trabajos, la propuesta fue sensiblemente modificada. En efecto, y aunque como criterio general se respetó el modelo propuesto, sí se efectuaron algunas variaciones sobre el mismo, de cierto calado algunas de ellas. Las tres capillas laterales no fueron construidas según lo propuesto, sino que fueron efectuadas sin discontinuidad entre ellas y, por tanto, formando una suerte de nave lateral, tal como permanece en la actualidad. En alzado destaca su simetría, siendo la central ejecutada formando un arco escarzano y con una anchura tres veces mayor que cada una de las otras dos, en solución adintelada. Así se recoge en la prensa de la época cuando afirmaba que existía una imagen mariana “en una capillita del lado de la epístola y bajo una arcada”⁶². Esta solución se repitió parcialmente a los pies. Aunque se

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² *Ibidem*.

respetaron exactamente las dimensiones de la sala de conferencias, situada en la planta principal y con comunicación con el oratorio, se quisieron incorporar 2 m más a la longitud de la nave, que lógicamente fueron restados del locutorio contiguo y de parte del pasillo de la planta baja. Así, se hubo de formar un quiebro en el corredor a costa de la escalera proyectada en este cuerpo, y se incluyó una nueva puerta en el muro lateral Sur de la capilla que comunicaba también con el pasillo. Por otro lado se prescindió de las puestas abatibles previstas a los pies de la capilla y que comunicaban con el locutorio, efectuándose en su lugar un muro de fábrica paralelo y retranqueado esos mismos metros. Esta pared se trazó partiendo del otro pilar existente en esa sala, a cuyo espacio se añadió la superficie de los dos armarios empotrados que estaba proyectados y no se realizaron. Con esta intervención, próximo a los pies de la capilla surgió un pilar del que parten a ambos lados sendos arcos escarzanos perfilados con molduras de escayola al modo del constituido en capilla lateral. Como consecuencia de ello se pudo practicar en la fachada del edificio una puerta de acceso desde el exterior. Consecuentemente los ventanales existentes en el muro Noroccidental, que en el proyecto mantenían el diseño original de la fachada, fueron alterados mediante la apertura de esta puerta de arco de medio punto para el acceso directo a la capilla desde la calle, además del cegamiento de todos los correspondientes a la planta baja y la transformación de los de la planta principal en cuarto vanos también de medio punto (fig. 9).

Por otra parte, el presbiterio fue ejecutado desde criterios de mayor sencillez respecto de lo proyectado. Efectivamente, el espacio se concretó íntegramente en un mismo y único nivel, elevado dos peldaños respecto de la nave. Éstos fueron forrados con aplacado de mármol blanco y negro, mientras que la pavimentación del resto del presbiterio fue realizada con la misma baldosa hidráulica que la empleada en la nave. Sendas imágenes tomadas en la segunda mitad de los años 60⁶³ muestran la existencia en el ábside de un riel metálico decorado con cruces griegas y crismones⁶⁴ del que pendían dos cortinones removibles conforme a los colores de los distintos tiempos litúrgicos⁶⁵. También recogen la existencia de un altar exento, presumiblemente realizado en madera, así como la incorporación de una suerte de sagrario empotrado en el eje del ábside. Hay que señalar también la ampliación de la sacristía gracias a la prolongación en línea del muro Sur de la capilla, restándole unos decímetros cuadrados a la dependencia contigua, que también alteró su distribución y función previstas. Igualmente, la puerta de acceso prevista desde el presbiterio nunca fue realizada, trasladándose al muro que la separa de la nave con el fin de posibilitar el acceso desde ésta⁶⁶. Finalmente, sobre el eje del ábside y en el exterior se construyó una pequeña espadaña que culminó exteriormente el volumen. No obstante las variaciones sobre lo proyectado, el espacio litúrgico quedó claramente configurado por el servicio de este recinto siempre a pequeños grupos, por lo que la escueta longitud de la nave adoptó la ventaja de contribuir a una quizá mayor cercanía de los fieles respecto al lugar donde se producía el sacrificio eucarístico y donde se reservaba el Santísimo. Aunque la direccionalidad del espacio era incuestionable, el hecho de que el eje litúrgico del recinto coincidiera con el menor de la nave enfatizaba aún más la virtud expuesta.

Una vez concluida la reforma, y a pesar de que la casa había acogido una asamblea de Acción Católica diocesana incluso antes de haberse iniciado la obra⁶⁷, el obispo inauguró la

⁶³ Es posible que la aplicación de las doctrinas del Concilio Vaticano II supusieran el desmantelamiento del altar previsto en el proyecto y su sustitución por el que aparece en las imágenes que publicamos, de mayo de 1967 y septiembre de 1965 respectivamente. Sin embargo, la ausencia de información escrita, proyecto, cuentas, fotografías o testimonios personales sobre este particular no nos permite sostener con rotundidad esta afirmación.

⁶⁴ Actualmente este elemento forma parte de la estructura metálica del parterre existente en el jardín del centro.

⁶⁵ Información aportada por la religiosa Begoña San José Pérez en una entrevista celebrada el 15 de junio de 2014.

⁶⁶ Así lo muestra la fotografía de la colección de Eusebia Lorenzo Sevillano, tomada en septiembre de 1965.

⁶⁷ *Libro de Historia de la Casa*, AMCIZ), ff. 2r.

casa de ejercicios el 15 de junio de 1956 para que fuera estrenada por los seminaristas que iban a ser ordenados ese mismo mes⁶⁸. A las ocho de la tarde monseñor Martínez González comenzó los actos con la bendición del edificio, seguida por el traslado procesional del Santísimo desde la antigua capilla al nuevo recinto. A continuación, fue expuesto el Santísimo y el prelado dirigió al numeroso público congregado una plática pastoral que concluyó con la bendición solemne⁶⁹. La casa comenzó a funcionar a pleno rendimiento al cargo de las once religiosas de la comunidad, y en el mes de octubre ya se habían celebrado en ella doce tandas de ejercicios espirituales⁷⁰.

Concilio Vaticano II, última reforma y recurso al *revival* neorrománico

Con el paso del tiempo y las nuevas necesidades sobrevenidas, el edificio empezó a demandar la cometida de ciertas obras. La mayoría otorgaron mayor amplitud a la casa de ejercicios, muchas de las cuales terminaron desdibujando el lenguaje racionalista original de la antigua clínica quirúrgica. Las religiosas consideraron en 1962 la oportunidad de abrir un colegio menor o residencia de estudiantes con el fin de contribuir a sufragar los gastos ocasionados por el funcionamiento ordinario de la casa⁷¹, aunque también realizaron gestiones ante la Dirección General de Arquitectura para recibir ayuda económica por esa vía oficial⁷². Para ver realizada la aspiración de la residencia, las misioneras tuvieron que acondicionar una parte del inmueble y además ampliar las instalaciones. Por esta razón ese mismo año se cubrió la terraza mediante la elevación de un piso más sobre el salón de la planta principal, creando una nueva sala de gran capacidad y tres habitaciones amplias, además de conseguir otras tres piezas más en el desván⁷³. Esta intervención trajo como consecuencia directa la pérdida de altura relativa y preponderancia de las torres que flanqueaban el cuerpo de entrada.

En 1963 las religiosas iniciaron su oferta de formación profesional de peluquería, lo cual obligó a adaptar el pabellón de la antigua zona de clausura para este menester⁷⁴. En efecto, el 30 de noviembre de 1956 las misioneras habían comprado la finca contigua situada al Oeste de su edificio con la pretensión de ampliar en el futuro la casa de ejercicios⁷⁵. Durante algunos años el inmueble estuvo arrendado como residencia familiar, hasta que a comienzos de la década de los años 60 las misioneras decidieron hacer efectiva su pretensión, llegando incluso a pleitear durante el año 1967 a tenor de ciertos problemas con un muro medianero⁷⁶. Las religiosas demolieron esta casa y el viejo cuerpo de servicio del antiguo sanatorio para levantar un nuevo edificio de ampliación que acogió las nuevas instalaciones de la residencia de estudiantes. El proyecto fue rubricado por el arquitecto Adolfo Bobo de Vega en junio de 1964 y reflejaba un inmueble constituido por de tres plantas, la baja dedicada a vestíbulo y portería, dos comedores diferenciados para la comunidad y las internas, y los servicios de cocina, despensa y office. La planta primera acogió tres clases y aseos, mientras que la segunda incorporó cuatro dormitorios comunes y aseos⁷⁷. El presupuesto de la obra ascendió

⁶⁸ *Ibidem*, 3.

⁶⁹ “Apertura”. En: *Correo de Zamora*, Zamora, 16-VIII-1956:2.

⁷⁰ “Inauguración”. En: *Correo de Zamora*, Zamora, 19-X-1956: 5.

⁷¹ *Libro de Historia de la Casa*, AMCIZA, ff. 28 y 30.

⁷² “Solicitud”, 1692, ADZa, Curia. 1962 (s), A. 25, ff. 1r.

⁷³ *Libro de Historia de la Casa*, AMCIZA, ff. 30-1.

⁷⁴ *Ibidem*, 32-3.

⁷⁵ “Oficio”, ADZa, Curia. 1967, P. 14, ff. 1r.

⁷⁶ “Oficio”, ADZa, Curia. 1967, P. 13, ff. 1 r

⁷⁷ *Proyecto. Memoria*, junio de 1964, AHPZa, DPV. 61/3, ff. 1-3.

a 1.250.000 pesetas⁷⁸ y las religiosas se vieron obligadas a contraer un préstamo hipotecario de 300.000 pesetas para afrontar el pago de los trabajos⁷⁹.

Casi con total seguridad, en el momento en que se construyó el nuevo cuerpo para residencia las misioneras decidieron dismantelar la capilla establecida en la residencia de Dacio Crespo –y que la comunidad había utilizado de forma privada para la oración desde que se instaló en la casa-, destinando su espacio a dependencias para ejercitantes⁸⁰. Sin embargo, las religiosas no renunciaron a esta dotación, dedicando a este menester una sala emplazada en la planta baja del cuerpo preexistente a la obra de Enrique Crespo. Con una ventana abierta al jardín interior de la finca, esta capilla tiene acceso desde el pasillo de ese cuerpo y también por los pies desde la residencia y zona de comunidad mediante unas puertas abatibles que ocupan íntegramente su anchura. El oratorio, de unos 15 m² de superficie, aparece despojado de toda ornamentación y carece de singularidad. En la actualidad incluye únicamente un altar constituido por dos patas de hierro y tablero de madera, ambón de hierro y un sencillo sagrario de latón fijado al testero, de líneas rectas y ornamentado exclusivamente con una gran cruz que ocupa la totalidad de la puerta. Del testero pende un crucifijo tallado en madera policromada, de mediados del siglo XX que imita modelos del XVI, y del muro lateral una imagen de la Inmaculada realizada en los años 60 por la firma barcelonesa Rosés. Elaborada en resina y pintada imitando madera bicolor y levemente dorada, descansa sobre un orbe y reproduce líneas cubistas y aristas estilizadas propias de la época. Tres bancos y un reclinatorio completan el equipamiento. Años más tarde la casa dispuso un oratorio más para los ejercitantes mediante la transformación para este uso de la dependencia destinada en el proyecto de 1955 a sala de conferencias, y en el que únicamente existe un sagrario realizado en hierro forjado, y un crucificado y una imagen de María, ambas de factura industrial.

La actividad de la casa de ejercicios se fue intensificando de forma gradual como consecuencia del nuevo impulso apostólico y de renovación eclesial consecuentes del Concilio Vaticano II. En efecto, durante la primera mitad del siglo XX el movimiento de renovación litúrgica buscó recuperar el sentido absoluto y universal de la celebración de la Iglesia, de modo que, asumidas las nuevas bases teológicas, la arquitectura religiosa contribuyó a resolver las necesidades de la comunidad que tomaba conciencia de su carácter sacerdotal como pueblo de Dios. El regreso a las fuentes, la preponderancia de la acción comunitaria y la superación de la mera ritualidad dieron como consecuencia el protagonismo de la asamblea como auténtico sujeto de la acción litúrgica, pretendiendo por todos los medios la participación activa. Estos aspectos influyeron decisivamente en la apuesta por la triple focalidad del presbiterio –donde el altar, la sede y el ambón son los polos referentes de la celebración-, la creación de ámbitos propios para la celebración de algunos sacramentos y la apuesta por la esencialidad decorativa y formal.

Precisamente esta época de renovación eclesial coincidió con el envío a la comunidad zamorana de una nueva superiora, la religiosa Josefina Mandly, incorporada el 28 de octubre de 1969⁸¹. Además de alentar las obras pastorales de la orden, cada vez más alejadas de las misiones populares debido al descenso de vocaciones y más centradas en la atención de la casa de espiritualidad, promovió afanosamente la reforma de la capilla para adecuarla a las nuevas exigencias litúrgicas del Concilio Vaticano II y quizá a una apariencia de más

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ “Oficio”, 1966, ADZa, Curia. 1966, R. 7, ff. 1r

⁸⁰ La total carencia de información en el Libro de Historia de la Casa correspondiente a los años 1964 a 1968 y la casi inexistente de los años 1969 y 1970 nos imposibilita fijar el momento exacto del dismantelamiento de la antigua capilla de la clínica y la adecuación del nuevo oratorio privado para la comunidad. Sin embargo, a partir del año 1971, primero en el que se retomó la crónica anual de la comunidad religiosa, parece deducirse la existencia de la misma al retomar el registro en la crónica con el asiento de la incorporación de la nueva directora venida a Zamora para ostentar ese cargo. *Libro de Historia de la Casa*, AMCIZa, ff. 37.

⁸¹ *Ibidem*.



Fig. 10. Casa de Ejercicios Espirituales. Capilla. Presbiterio. Foto del autor.

pretendida nobleza. Para ello encargó en 1970 al escultor local Ramón Abrantes Blanco el remozado del espacio, principalmente centrado en el presbiterio, acordando una intervención integral en estilo neorrománico. El escultor tomó el encargo con gran entusiasmo⁸² y planteó la incorporación de sendos arcos sobre columnas, un tabernáculo pétreo empotrado en el ábside e impostas sobre canchillos en la culminación del muro y el arranque de la bóveda, además de una exedra también pétreo y los propios elementos exigidos por la liturgia (fig. 10).

Atendiendo a los principios teológicos desarrollados por el Concilio, así como sus consecuencias en la liturgia y en la proyectación de templos, esta capilla asumió los postulados de la reforma conciliar de forma expresa, de modo especialmente elocuente en la concreción de la triple polaridad del presbiterio. Efectivamente, se dotó al

espacio celebrativo con un altar exento que, por sus dimensiones y ubicación, concentra el protagonismo de la celebración. Asimismo el ambón se instaló en la línea de la grada, muy próximo a la asamblea, para poner de manifiesto la singular relevancia de la palabra de Dios. La exedra, no obstante, busca identificarse con la sede, aunque quizá con un carácter de presidencia disuelto en la ministerialidad de sacerdocio común. Paralelamente, a tenor de los sacramentos susceptibles de ser celebrados en una capilla de las características propias de la institución regente, lógicamente sin peso específico los de la iniciación cristiana, concentraron especial importancia la eucaristía –ya referida– y la reconciliación penitencial, concretando este último un espacio o ámbito específico de cierta confidencialidad, aunque seguramente sin alcanzar sus condiciones más excelsas, seguramente debido a la carestía de espacio. En cualquier caso, la pretensión del protagonismo de la asamblea en la celebración fue conseguida con éxito en esta reforma arquitectónica, siendo el aspecto donde reside la genuina modernidad de esta intervención en la capilla. Sin embargo, la apuesta por la esencialidad decorativa y formal quedó pendiente, especialmente en el presbiterio, considerándose la aportación adoptada con menor fidelidad al Concilio. Efectivamente, la apuesta por el lenguaje historicista se debió, sin duda, a la preponderancia del estilo románico en los templos de Zamora, resultando ésta la ciudad del mundo que concentra mayor número de iglesias románicas en la misma capital. La búsqueda de identificación y continuidad con el lenguaje común de los templos zamoranos, que son los ámbitos ordinarios y cotidianos de la celebración de la fe, debió ser decisiva para adoptar esta concreción historicista, desde luego alejada de la práctica habitual en la Iglesia e incluso en la propia ciudad en sus nuevas arquitecturas religiosas. De modo que, en este preciso particular, la búsqueda de modernidad

⁸² Testimonio aportado por el artista Antonio Pedrero Yéboles, quien visitó los trabajos durante el transcurso de la obra invitado por el propio Ramón Abrantes, en una entrevista celebrada el 21 de diciembre de 2011.

formal en el lenguaje empleado quedó supeditada al supuesto beneficio de la praxis celebrativa y sacramental, lo cual, considerado estrictamente, pudiera conectar más plenamente con el espíritu de la liturgia reformada por el Concilio Vaticano II. La cuestión de fondo, y que supera el objeto de estudio de este trabajo, es si realmente tal continuidad lingüística conlleva la mejora de la praxis celebrativa.

Para llevar a cabo esta reforma, inicialmente el escultor realizó el picado de los muros del presbiterio y el ábside con el fin de incorporar sus propias creaciones. El piso se elevó dos niveles respecto de la nave y fue pavimentado con losas cuadradas de granito. Ramón Abrantes esculpió cuatro columnas en piedra del país con sus correspondientes basas y capiteles, estos últimos con decoración vegetal, además de cimacios con elementos vegetales y tallos que se curvan formando círculos en cuyo interior se encierran hojas⁸³. Efectivamente tienen grandes semejanzas con algunos ejemplares del románico zamorano, como los existentes en las iglesias de Santo Tomé principalmente y San Juan de Puertanueva, buscando la continuidad que hemos referido. Apeados en ellos se elevaron sendos arcos de medio punto con dovelas lisas que limitan el tramo rectangular del presbiterio, quedando constituida la cabecera por un tramo recto presbiteral y ábside semicircular. El primero se cubre con bóveda rebajada y en el segundo voltea una bóveda de cuarto de esfera. Perimetralmente se colocó una sencilla exedra de piedra del país interrumpida únicamente por sendas credencias ubicadas tras el arco interior, exactamente en el lugar donde se encuentran sendos ventanales de gran altura y cierta estrechez que permiten la entrada de luz natural y que quedan ocultos a los fieles. Este descansadero pétreo permite la ubicación de fieles para la celebración de pequeños grupos en torno al altar, de modo que el sacerdote puede ubicarse a uno u otro lado del mismo, consiguiendo así mayor cercanía e intimidad celebrativa en grupos reducidos. Para la cabecera Ramón Abrantes esculpió dos impostas colocadas simétricamente en el arranque de la misma y apoyadas en cuatro canecillos cada una, los cuales reproducen modelos vegetales y zoomorfos muy próximos a los de la iglesia de San Isidoro. En el centro del testero colocó un tabernáculo formado por una moldura decorada con tallos curvos y hojas, en cuyos extremos se yerguen sendas columnillas formadas por basa, fuste liso y capitel corintio que soportan una moldura con decoración ajedrezada. Una hornacina practicada en el testero acoge el sagrario (figs. 11 y 12).



Fig. 11. Casa de Ejercicios Espirituales. Capilla. Detalle de los capiteles. Foto del autor.



Fig. 12. Casa de Ejercicios Espirituales. Capilla. Soporte del Sagrario. Foto del autor.

⁸³ La columna izquierda correspondiente al arco más cercano a la nave tiene grabado a una altura de 1,50 m del suelo un anagrama que representa las letras 'AR'. Desconocemos exactamente el significado de las mismas, que bien podrían ser las iniciales del escultor si alteraran el orden.

El mobiliario litúrgico está constituido únicamente por el altar y el ambón, ya que se prescindió de la sede, seguramente con pretensiones de ser suplantada en sus funciones por la exedra. El altar, emplazado en el centro del presbiterio, está constituido por sendas columnas talladas en piedra del país y formadas por basa, fuste liso y capitel corintio. Sobre ellas está colocado un tablero de granito desbastado. El ambón está formado por tres piezas de piedra engarzadas, y aparece decorado en el extremo inferior con una cenefa vegetal ornamentada en la parte superior con puntas de diamante y pomos colgantes en los ángulos. La inexistencia de confesonario se palió mediante la apertura de un estrecho vano a modo de saetera en el muro de la sacristía hacia la nave lateral. Fue protegido con una reja de hierro forjado y una tela de saco que guarda la identidad del penitente. Una pila para el agua bendita labrada en piedra y colocada junto a la puerta de acceso completa el aderezo de la capilla. Reproduce una cabeza humana en cuya parte superior existe una oquedad para depositar el líquido elemento. Como testigo de la intervención Ramón Abrantes colocó en el muro de la nave a baja altura un pequeño sillar labrado con el nombre de la congregación y el año de la reforma.

La renovación de la capilla culminó con la incorporación de dos nuevas imágenes de culto y un nuevo sagrario, todos ellos realizados en los talleres de arte religioso Granda⁸⁴. Sobre el tabernáculo se colocó un crucifijo de tamaño inferior al natural, tallado en madera, dorado y policromado, y que imita en algunos aspectos la tipología gótica. El Cristo permanece aún vivo, está tocado por una corona de sogas y posee paño de pureza anudado a la derecha y que se extiende hasta las rodillas. Destaca el torso de Jesús, con las costillas y el ombligo muy pronunciados. Apoyada en una repisa de madera y ubicada en el muro de la nave junto al presbiterio se encuentra una imagen de la Virgen María en majestad, entronizada y con el Niño sentado sobre su rodilla derecha. La Virgen, en pose sedente reposada, sujeta al Niño con ambas manos, mientras que éste se toca el corazón con su mano derecha. Ambas imágenes miran ligeramente hacia abajo y transmiten una fuerte sensación de sosiego que invita a la devoción. El conjunto está tallado en madera muy levemente patinada y dorada. El sagrario es una caja de metal con dos puertas simétricas de bronce y practicables desde el frente. Reproduce dos ángeles orantes enfrentados, de líneas estilizadas y dispuestos sobre una espiga en alusiones eucarísticas. A los pies aparece la frase “Ipse est pax nostra”. Una lámpara de hierro forjado en forma de estrella de seis puntas y platillos, idéntica a otra existente en el hall del inmueble, pende del techo y es fuente luz artificial junto a unos apliques de hierro y vidrio. La integración de todos los elementos consiguió resultados muy destacables, altamente potenciados por la incidencia de la luz natural procedente de poniente.

La descripción de los procesos constructivos y sus resultados arquitectónicos, así como la capacidad probada del edificio para integrar las modificaciones demandadas por los nuevos usos y las aportaciones del lenguaje historicista introducido, nos impulsa a validar la hipótesis planteada, considerando la extraordinaria versatilidad del edificio para adoptar las alteraciones formales y constructivas de que fue objeto. Y lo hizo, además, sin estridencias y con altos valores de discreción, logrando alcanzar una unidad compositiva y lingüística perfectamente integrada.

Conclusión

La Casa de Ejercicios se mantuvo en sus funciones hasta febrero de 2023, cuando la orden dejó de prestar servicio a la diócesis de Zamora. Entonces el edificio fue clausurado y puesto públicamente a la venta, al renunciar el obispado a asumir directamente su gestión, quizá en virtud del estado del inmueble y la problemática de su proximidad a la muralla. Efectivamente, en diversas ocasiones su patio se ha reclamado para dominio público municipal por su estratégica posición respecto del recinto amurallado. No obstante estos particulares, el edificio consolida indudablemente la trama histórica del viario de la ciudad y

⁸⁴ De Las Heras, 1973: 213.

la ocupación de las manzanas edificadas, lo que a priori lo aleja de la sombra de su pérdida. Sin embargo, el estado de conservación y mantenimiento de algunos equipamientos abren ciertas dudas sobre su perduración. Más aún cuando las actuales exigencias legales y arquitectónicas para mantener los usos residenciales distan de las posibilidades que ofrece realmente el edificio. No obstante, el uso continuado del centro y lo epidérmico de la mayoría de las intervenciones que ha sufrido no han logrado desdibujar de forma sobresaliente la concepción racionalista global del inmueble. Si bien las más decisivas, como la intervención historicista sobre la capilla, no hacen sino denotar la versatilidad de su composición y sus capacidades de adaptación, no obstante sin afectar de forma integral y decisiva en el conjunto. Por otra parte, la perduración en buena medida de la organización de muchos espacios primigenios del establecimiento y el mantenimiento de los materiales y formas originarios -especialmente el hall y el salón de la primera planta, que incluso conservan el mobiliario racionalista original-, no alejan en absoluto a este edificio de la propuesta racionalista de Crespo Álvarez. Su perduración en virtud de sus propios valores y lo excepcional de su establecimiento en el casco antiguo de la ciudad –en especial contraste con caracterización racionalista- plantean una alerta que se da de bruces con su nula protección en el catálogo de elementos protegidos en el PGOU en vigor⁸⁵. Como acontece en no pocos edificios de carácter racionalista a lo largo de nuestra geografía, su falta de consideración popular e incluso su nula protección fáctica ponen en riesgo su perduración. Y con especial singularidad en este caso, tratándose de un inmueble que logró integrar lenguajes historicistas en el racionalismo originario, haciendo de lo que podría ser considerado un paso atrás una respuesta madura de integración de lenguajes arquitectónicos sin la pérdida de su carácter originario.

⁸⁵ Ayuntamiento de Zamora (2011), *Catálogo de elementos protegidos* [En línea] disponible en <http://www.zamora.es/ficheros/DR_CATALOGO_ARQUITECTONICO.pdf> [consulta: 6 junio 2023].

Bibliografía

- Baldellou, Miguel Ángel (1992): “Del cabaret a la sala de fiestas. Racionalismo en España”. En: *D'A: Revista Balear D'Arquitectura*, 10, Palma de Mallorca, pp. 19-27.
- Baptista, Javier (2010): *Nazaria Ignacia, mujer de ayer y hoy*. Madrid: Misioneras Cruzadas de la Iglesia.
- Bohigas, Oriol (1998): *Modernidad en la arquitectura de la España republicana*. Barcelona: Tusquets.
- De Las Heras Hernández, David (1973): *Catálogo artístico-monumental y arqueológico de la Diócesis de Zamora*. Zamora: Edición del autor.
- Fernández Mérida, María Dolores (2006): “Aproximación a la historia de la arquitectura hospitalaria”. En: *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 29, Madrid, pp. 5-246.
- Gago Vaquero, José Luis (1997): *Enrique Crespo y la modernidad. Zamora, siglo XX*. Zamora: Ayuntamiento de Zamora y otros.
- García Braña, Celestino/Agrasar Quiroga, Fernando (1998): *Arquitectura Moderna en Asturias, Galicia y Castilla y León: ortodoxia, márgenes y transgresiones*. La Coruña: COAAs, COAG, COAL, COACyLEste.
- García-Lozano, Rafael Ángel (2019): *La obra conjunta de la Universidad Laboral de Zamora. Arquitectura civil y religiosa de la Fundación San José*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Labasse, Jean (1982): *La ciudad y el hospital. Geografía hospitalaria*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Muñoz Jiménez, José Miguel/Pradillo y Esteban, Pedro José (2017): “Dos obras de García Mercadal en el contexto del racionalismo arquitectónico de Guadalajara”. En: *Boletín Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Anexo III, pp. 313-340.
- Perona Larraz, José Luis (Dir.) (2009): *Historia hospitalaria de la Vía de la Plata*. Salamanca: Club Rotario.
- Piñuela Ximénez, Antonio (1987): *Descripción histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- Ramos Pérez, Herminio (2000): *El Colegio de Médicos de Zamora. 1898-1916-2000*. Zamora: Colegio de Médicos de Zamora.
- Ruiloba Quecedo, Cecilia (2011): “La ciudad de la salud: los sanatorios antituberculosos”. En: *Ciudades*, 14, Valladolid, pp. 213-232.
- Vilar-Rodríguez, Margarita/Pons-Pons, Jerònia (2021): “El papel de hospitales municipales y provinciales en España desde una perspectiva histórica”. En: *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 41, 1, Barcelona, pp. 79-110.